



## MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETÉN

LA INFRASCrita ALCALDESA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- DEL MUNICIPIO DE FLORES, DEPARTAMENTO DE PETEN, por este medio.

CERTIFICA:

Que debido al pronunciamiento de la Organización Municipal de la Salud, de la Pandemia de Coronavirus –COVID-19, que aun se mantiene y considerando que en reunión conjunta con el Gobernador Departamental y los Alcaldes del departamento de Petén, declararon una serie de restricciones en el cual se prohíbe cualquier evento social, debido al aumento de casos de Covid-19 y el ingreso de una nueva cepa de este virus a Guatemala, y para evitar aglomeraciones que vengan a propagar el contagio del Coronavirus, por lo tanto necesario suspender la reunión del –COMUDE- programada para el día **veintinueve de abril del 2021**, según el cronograma de actividades aprobadas en el –COMUDE- la cual queda cancelada por los mismos motivos ya expuesto.

PARA QUE SIRVA DE LEGAL CONSTANCIA, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO.

Licda. ~~Marta del Carmen Alvarez Ochoa~~  
~~Secretaria –COMUDE-~~



Vo.Bo.

~~Mayra Elizabeth Altan Palencia de Palacios~~  
~~Alcaldesa Municipal y~~  
~~Presidenta -COMUDE~~



**#FloresParaTodos**



Municipalidad de Flores

EDIFICIO MUNICIPAL, AV BARRIOS, CIUDAD FLORES, PETÉN  
7867-5286 y 7867-5069 / muniflores@gmail.com